

Fecha: 18-07-2025
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Extractos
Título: Extractos: CLASIFICADOS

Pág.: 16
Cm2: 531,4
VPE: \$ 582.387

Tiraje: 6.200
Lector: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Clasificados

Clasifono
2 2753 4325

100

VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motos, Taxis y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

200-300-400

PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales, Patentes y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

500

AGRICOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

600-700

CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo
- Construcción.
- Reparaciones e Instalaciones.
- Muebles, Accesorios y Herramientas.
- Servicios.

800

HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS

- Calefacción.
- Peluquería y Estética
- Objetos de arte y Joyería.
- Animales domésticos.

900-1100

PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Telefonía.
- Comunicaciones, Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

1200

SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.
- Otros

1300-1400

EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Búsqueda.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

1600

LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

1200 SERVICIOS

1224 Otros

CHILENITA HERMOSO CUERPO 34 años, besitos, cariñosa, trato pólido +5934963812

TANIA PARAGUAYA, Jugosa, seductora, besadora, blanca, masajista. Teléfono 983741268

1300 EMPLEOS

1314 Operarios, Maestros Ayudantes y Similares se Necesitan

SE NECESITA MAESTRO CECINERO, para trabajar en Osorno, con experiencia comprobable. Antecedentes al correo contacto.m355@gmail.com

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

MAESTRO DE LA CONSTRUCCIÓN ofrece su trabajo en cerámica, porcelanato y pintura tratar al 973498726.

SE OFRECE GUARDIA DE seguridad marítimo y terrestre, responsable y diligente. Documentos al día. 978464465.

SE OFRECE MAESTRO para cerámica, carpintería, gasfitería, albañilería y pintura 935889368.

SE OFRECE PERSONA CON motosierra para limpieza de bosques o montes nativos para agroturismo, parcelas y hechura de leña, podadora árboles frutales. 962992941. 935598294.

SE OFRECEN SERVICIOS topográficos, levantamientos, subdivisiones, planos y asesorías. Contactarse al 945601874

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1608 Documentos Nulos

DOCUMENTO NULO POR extravío de talonario de recetas cheque a nombre de Martín Meilado Medina, rut 18.810.896-2 folio del 13845951 al 13846000

1611 Judiciales

1612 Remates

EXTRACTO Primer Juzgado Letras Osorno, "Banco de Chile con Transportes y Servicios Hermanos Jara Ltda", Rol N° C-2330-2024 sobre juicio ejecutivo, se ha ordenado rematar ante este Tribunal, ubicado en calle Amthauer N° 1373, 2° piso, día 5 de agosto de 2025, a las 11:30 horas, mediante la Plataforma Virtual 200M, enlace o <https://pjuddcl.zoom.us/j/98939043263>: Se rematará inmueble a nombre de Aguedo Segundo Jara Ramirez consistente en sitio y casa ubicado en la ciudad de Osorno, calle Purranque, calle Guacolda N° 353, que corresponde al Lote N° 14 de la manzana "C" del plano de Loteo del Conjunto Habitacional denominado "Villa La Araucanía". El dominio rola inscrito a fs. 208 N°247 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Negro del año 1994, Mínimo \$ 23.487.796. Los postores deberán adjuntar al formulario de postulación de la Oficina Judicial Virtual (OJV) copia del cupón de pago, del depósito judicial o de la transferencia electrónica por el 10% del mínimo, efectuados en la cuenta corriente del Primer Juzgado de Letras de Osorno, N° 8150008657-2 del Banco del Estado de Chile, o del vale a la vista bancario tomado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. En caso de que se adjunten copias de vales a la vista deberán entregarse los originales en Secretaría, a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la audiencia del remate. Todo postor deberá tener Clave Única del Estado para postular a través de la OJV y, eventualmente, suscribir el acta de remate. En caso de que no se encontrara habilitado el botón Postular de la OJV, los postores podrán enviar su cédula de identidad o pasaporte, domicilio, profesión u oficio, correo electrónico y número telefónico; rol de la causa en que postulará; y comprobante legible de la garantía al correo electrónico ll.osorno.remates@pjuddcl.cl, a más tardar a las 13:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Demás antecedentes pueden ser obtenidos en expediente digital, Loretto del Pilar Olivera García, Secretaria Titular

EXTRACTO REMATE. En los ejecutivos caratulado "ORIENTCOOP con COMERCIALIZADORA MATIADO DEL SUR SPA", ROL C-7901-2024 del 2° JUZGADO CIVIL PUERTO MONTT, se ha ordenado rematar el día 04 AGOSTO 2025 a las 11:30 HORAS, vía zoom, el inmueble de dominio de MARINA SOLEDAD OYARZO SANHUEZA, inscrita a Fs.1603 N°2233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2011, correspondiente a la propiedad ubicada en Puerto Montt, calle Pasaje Nueve N°110 que corresponde al LOTE NUMERO SIETE de la MANZANA F del plano de la Población Antihue IV, que deslinda en especial: NORTE, lote 8 en 15,00 metros; SUR, lote 6 en 15,00 metros;

TO 2025 a las 12:15 HORAS, vía zoom, el inmueble de dominio de SANDRA MARCELA BAÑARES BAÑARES, inscrito a Fs.3920 VUELTA N°5127 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2018, corresponde a una Propiedad ubicada en la ciudad y comuna de Puerto Montt, Pasaje Emilio Oelckers Holstein, N°4022, que corresponde al SITIO N°17 DE LA MANZANA G3, del Conjunto Habitacional PORTAL DEL SUR III. El citado sitio tiene una superficie de 174,80 metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 19,00 mts con sitio G3-18; SUR, en 19,00 mts con sitio G3-16; ORIENTE, en 9,20 mts con Pasaje Emilio Oelckers Holstein; y, PONIENTE, en 9,20 MTS CON SITIO G3-8. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$31.877.715.- precio que deberá ser pagado de contado en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte en remate deberán rendir caución a través de cupón de pago en Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 82500121676, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es \$3.187.772.- Las garantías presentadas por los postores deberán hacerse con un mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha fijada para el remate, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal, debiendo indicarse claramente en este último caso el rol de la causa donde se efectúa la subasta. Las consignaciones en las que no se indique el Rol de la causa, no serán consideradas. El link de acceso se comunicará a los intervinientes a la casilla de correo electrónico que figure en la carpeta de autos y en caso de inconveniente, contactarse al correo electrónico jc2.puertomontt@pjuddcl.cl con copia a pbiskupovic@pjuddcl.cl, cafigueiroa@pjuddcl.cl y amsepulveda@pjuddcl.cl.

EXTRACTO REMATE. En los ejecutivos caratulado "ORIENTCOOP con COMERCIALIZADORA MATIADO DEL SUR SPA", ROL C-7901-2024 del 2° JUZGADO CIVIL PUERTO MONTT, se ha ordenado rematar el día 04 AGOSTO 2025 a las 11:30 HORAS, vía zoom, el inmueble de dominio de MARINA SOLEDAD OYARZO SANHUEZA, inscrita a Fs.1603 N°2233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2011, correspondiente a la propiedad ubicada en Puerto Montt, calle Pasaje Nueve N°110 que corresponde al LOTE NUMERO SIETE de la MANZANA F del plano de la Población Antihue IV, que deslinda en especial: NORTE, lote 8 en 15,00 metros; SUR, lote 6 en 15,00 metros;

ESTE, Pasaje 9 en 7,50 metros; y, OESTE, con lote 2 en 7,50 metros. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$16.668.410.- precio que deberá ser pagado de contado en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte en remate deberán rendir caución a través de cupón de pago en Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 82500121676, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es \$1.666.841.- Las garantías presentadas por los postores deberán hacerse con un mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha fijada para el remate, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal, debiendo indicarse claramente en este último caso el rol de la causa donde se efectúa la subasta. Las consignaciones en las que no se indique el Rol de la causa, no serán consideradas. El link de acceso se comunicará a los intervinientes a la casilla de correo electrónico que figure en la carpeta de autos y en caso de inconveniente, contactarse al correo electrónico jc2.puertomontt@pjuddcl.cl con copia a pbiskupovic@pjuddcl.cl, cafigueiroa@pjuddcl.cl y amsepulveda@pjuddcl.cl.

REMATÉ: 16° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, comuna Santiago, rematará 25 de septiembre de 2025, a las 11:40 horas, mediante plataforma zoom, propiedad consistente en el sitio número 15 de la manzana "A" correspondiente a la vivienda ubicada en calle Nueva Seis N° 667 del denominado Conjunto Habitacional Altos del Llanquihue Etapa uno A, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Décima Región, inscrita a fojas 708, N° 1084 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, del año 2008. Mínimo será la suma de \$71.413.048. Para participar en la subasta, todo postor, deberá comparecer día anterior subasta entre 11:00 y 12:00 horas a fin de entregar materialmente vale vista bancario a la orden del tribunal por equivalente al 10% del mínimo en secretaria del tribunal. No se admiten vales vistas fuera de este horario. En dicho acto debe informar correo electrónico y número telefónico. Sólo podrán hacer posturas las personas señaladas como postores en acta. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Link remate será enviado por tribunal al menos 1 hora antes de la hora fijada para la subasta. Precio pagadero 5º día hábil desde subasta, mediante depósito o transferencia electrónica a cuenta corriente del tribunal. Otros antecedentes en Expediente caratulado "BCI con Olivares", rol N° 1960-2017. Secretaría (S)

REMATÉ: En causa Rol N° C-5996-2024 del Primer Juzgado Civil Puerto Montt, Egaña 1141-A, piso 4, se rematará 04 de agosto 2025, 11:30 hrs, vía remota, mediante plataforma zoom, la que se realizará a través de la plataforma zoom, Link de acceso: [https://pjuddcl.zoom.us/j/97351529837?](https://pjuddcl.zoom.us/j/97351529837?pwd=VrVjCBkMaqWVNL5G0FwBwV40qgm.1)

REMATÉ: En causa Rol N° C-5996-2024 del Primer Juzgado Civil Puerto Montt, Egaña 1141-A, piso 4, se rematará 04 de agosto 2025, 11:30 hrs, vía remota, mediante plataforma zoom, la que se realizará a través de la plataforma zoom, Link de acceso: [https://pjuddcl.zoom.us/j/97351529837?](https://pjuddcl.zoom.us/j/97351529837?pwd=VrVjCBkMaqWVNL5G0FwBwV40qgm.1)

REMATÉ SEGUNDO JUZGADO CIVIL Puerto Montt, Egaña 1141-A, piso 4, rematará 30 de julio 2025, 11:00 hrs, vía remota, mediante plataforma Zoom, LOTE NUMERO "Uno d once", que forma parte de un predio ubicado en Polincay, comuna de Puerto Montt, cuyo plano, memoria de subdivisión, certificado del sag y certificado de asignación de roles de avalúo en trámite se encuentran archivados bajo los números dos mil seiscientos cuarenta y nueve y siguientes en los documentos anexos del Registro de Propiedad del año 2013. El citado lote tiene una superficie de cero coma cincuenta hectáreas. El referido inmueble se encuentra inscrito a fojas 2561 vía N°3587 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, correspondiente al año 2013. Mínimo posturas. UF 413735.- equivalentes de manera meramente ejemplar al 04 de noviembre de 2024, a la suma de \$157.121.328.- Pagadero contado. Interesados subasta deberán constituir garantía en la causa, equivalente 10% mínimo fijado. Las garantías presentadas por postores deberán constar depositadas en cuenta corriente del tribunal con mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha fijada para el remate, mediante CUPÓN DE PAGO del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal, debiendo indicarse claramente en este último caso el rol de la causa donde se efectúa la subasta. Las consignaciones en las que no se indique el Rol de la causa, no serán consideradas. Para ello señalan los siguientes datos: Cuenta corriente del Banco Estado N°82500121676 y el RUT del Tribunal es el N° 61.963.000-9. Las garantías deberán informarse a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, a los correos pbiskupovic@pjuddcl.cl, amsepulveda@pjuddcl.cl, jc2.puertomontt@pjuddcl.cl señalando en el mismo su individualización completa y rol de la causa. Exhibiendo además copia de la garantía ofrecida. Estando verificado su registro y envío de garantía, recibirá un correo con el link de acceso con día y hora del remate, mediante aplicación zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio y conexión a internet. En caso de inconveniente, contactarse con Coordinadora del Tribunal a amsepulveda@pjuddcl.cl con copia al jc2.puertomontt@pjuddcl.cl. Bases de remate y demás antecedentes expedientes sobre juicio caratulado "Banco de Chile con Valenzuela", Rol N° C-1331-2023. El Secretario.

Sobra esfuerzo, faltan oportunidades

En Banigualdad aproximamos el desarrollo

Banigualdad
Emprendedores y líderes

